
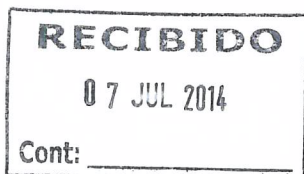


PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 28

En relación a la contratación de obras de muro perimetral de jardín infantil Semillitas del futuro de la comuna de Alto Hospicio, se autoriza procedimiento de excepción para contratar las obras contando con dos presupuestos, sin haberse realizado proceso de licitación, debido a la emergencia existente posterior al terremoto.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integra

C.C.:
Archivo

Santiago, 03 de julio 2014